

**ALCALDÍA MUNICIPAL AGRADO –
 HUILA**

NIT.891180139-9

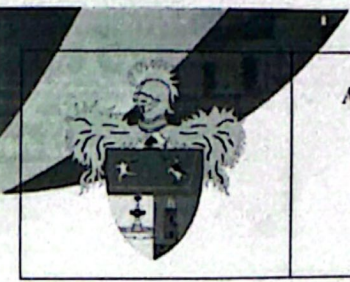
ALMACEN MUNICIPAL

Código	AM-212
Fecha Documento	08/07/2025
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	Página 1 de 3
COPIA CONTROLADA	

ACTA CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se procede al cierre del expediente contractual, como se identifica a continuación:

I. DATOS GENERALES				
NÚMERO DE CONTRATO	026-2025			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA			
FECHA DEL CONTRATO	30 DE ENERO 2025			
TIPOLOGÍA	SUMINISTRO			
CONTRATISTA	MERCEDES VALENCIA CEDIEL			
IDENTIFICACIÓN	C.C 26.441.858 AGRADO (H)			
DATOS DE CONTACTO	CARRERA 11 No 7-38 AGRADO-HUILA			
OBJETO	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) PARA LA MAQUINARIA PESADA Y DEMÁS VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA"			
VALOR INICIAL (S) - FORMA DE PAGO	El valor del contrato es por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS PESOS (\$39.856.400,00) MCTE. El municipio del Agrado Huila, pagará al contratista el valor resultante del contrato en pagos parciales previa ejecución del objeto contractual, con la presentación de la factura o documento equivalente y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual debidamente suscrita por el supervisor de la presente actuación contractual.			
PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO			
FECHA DE INICIO	TRES (03) DE FEBRERO DE 2025			
ANTICIPO	N/A	Fecha:	N/A	
CESIÓN	N/A	Fecha:	N/A	
VALOR ADICIÓN	(\$19.928.000,00)	Fecha:	22-04-2025	
PRÓRROGA	N/A	Fecha:	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	Fecha:	N/A	
REINICIO	N/A	Fecha:	N/A	
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUAATROCIENTOS PESOS (\$59.784.400,00)			
FECHA DE TERMINACIÓN	08-07-2025			
FECHA LIQUIDACIÓN	08-07-2025			
CERTIFICADO DE DISPOIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. Y FECHA CDP	RUBRO Y NOMBRE	FUENTE	VALOR S
	2025000013 16-01-2025	2 1 2.02 01 Materiales y suministros	112001 sobretasa a la gasolina	10.198.100,00



**ALCALDÍA MUNICIPAL AGRADO –
HUILA**

NIT.891180139-9

ALMACEN MUNICIPAL

Código	AM-212
Fecha Documento	08/07/2025
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	Página 2 de 3
COPIA CONTROLADA	

	2025000013 16-01-2025	2 3 2 01 01 003 07.07.04 partes y piezas para los productos de las clases.	260401 once DOC. SGP otros sectores	29 658 300,00
	2025000214 11-04-2025	2.1 2 02 01 003 otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo.	110101 libre destinación impuestos	9 928.000,00
	2025000214 11-04-2025	2 3 2 01 01 003 07.07.04 partes y piezas para los productos de las clases.	260404 RB SGP otros sectores	10.000 000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL 2025000045 30-01-2025
2025000227 22-04-2025

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
CARGO	Almacenista Municipal
DEPENDENCIA	Almacenista Municipal

3. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA

Revisados los amparos de las garantías constituidas a favor del Municipio del Agrado-Huila, en razón a la celebración del Contrato en mención, éstas se encuentran vencidas desde el 30 de mayo del 2025 de conformidad con la póliza, sin perjuicio de lo señalado en el documento por medio del cual se da aprobación de la póliza, de fecha 30 de enero del 2025.

SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA No 560-47-994000186796

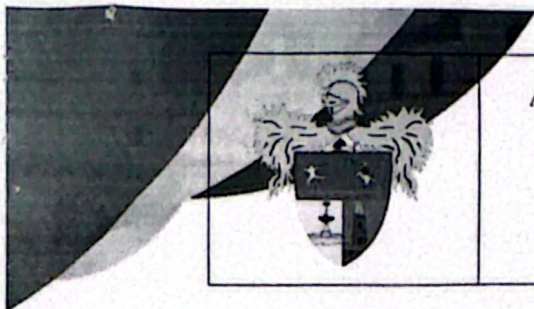
AMPARO	VALOR DE LA GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10% del valor del contrato	\$5 978 440,00	30	01	2025	30	05	2025
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10% del valor del contrato	\$3 985 640,00	30	01	2025	30	05	2025

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Mediante las certificaciones de cumplimiento a satisfacción expedidas por el supervisor del contrato, se constató que el contratista SI cumplió con sus obligaciones establecidas en el referido contrato, por el periodo comprendido del 03-02-2025 al 30-12-2025. De igual forma, de conformidad con los comprobantes de egresos que a continuación se relacionan, se verificaron los pagos realizados al contratista evidenciándose que hay un saldo a favor del municipio.

BALANCE FINANCIERO

333



**ALCALDÍA MUNICIPAL AGRADO –
HUILA**

NIT.891180139-9

ALMACEN MUNICIPAL

Código	AM-212
Fecha Documento	08/07/2025
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	Página 3 de 3
COPIA CONTROLADA	

FECHA	DCUMENTO	DETALLE	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
CONTRATO		VR. TOTAL,	(\$59.784.400,00)		(\$59.784.400,00)
09-04-2025	Egreso 2025000261	Primer pago Factura No. EDSA 923		\$12.998.675,00	\$26.857.725,00
11-04-2025	Egreso 2025000277	Segundo pago Factura No. EDSA 932		\$17.812.697,00	\$9.045.028,00
15-05-2025	Egreso 2025000372	Tercer pago Factura No. EDSA 949		\$19.833.933,00	\$9.139.095,00
18-06-2025	Egreso 2025000533	Cuarto pago Factura No. EDSA 977		\$7.000.108,50	\$2.138.986,50
18-07-2025	Egreso 2025000679	Quinto pago Factura No. EDSA 1003		\$2.138.967,50	\$19

5. CONTENIDO

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato descrito, con 383 folios, incluida esta acta - carpeta física. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, en El Agrado Huila, el ocho (08) de julio de 2025.

6. FIRMAS

Por EL SUPERVISOR,

KARLA XIOMARA MENDEZ BARRERA
Almacenista Municipal